



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que anoche **desertaron** del sistema dos internos que gozaban del **régimen de semi libertad** en el Establecimiento Penitenciario N°4, Colonia abierta Monte Cristo.

Siendo aproximadamente la 23.30 hs, momentos en que se realizaba una inspección de las instalaciones y el correspondiente recuento de internos, personal de guardia dio aviso de la desertión de los internos Vargas Rodrigo Ariel y Llubel Luis Alberto, ambos compartían la misma habitación. Ante esta situación se procedió a realizar controles por el perímetro, galpones, corrales y sectores de uso común, sin obtener resultados.

Vargas, de 40 años, depende del Juzgado de Ejecución N°2 y cumple condena por encubrimiento agravado y homicidio en ocasión de robo.

Llubel, de 49 años, dependiente del mismo juzgado, cumple condena por robo con uso de arma.

Al respecto se efectuaron las actuaciones administrativas correspondientes, se dio intervención a comisaría de Monte Cristo, al Tribunal de Conducta Policial y Penitenciaria y al Juzgado a cargo.

Córdoba, 17 de junio de 2015.